

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14198 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos) 2024-A-94.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado modificación de características de las concesiones inscritas en la Sección A, Tomo 40, Hojas 135 y 137 cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-94

Solicitante: AB Azucarera Iberia, S.L.

Objeto: Modificación de características de las concesiones inscritas en la Sección A, Tomo 40, Hoja s135 y 137

Cauces: Río Bayas, Río Ebro

Municipio: Miranda de Ebro (Burgos)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 42,438 l/s

El titular de la concesión solicita su modificación a fin de aumentar el periodo de captación a todo el año, debido a que se ha ampliado la producción con motivo de la nueva actividad industrial de refinado de azúcar crudo de caña que se realiza. Se mantienen los dos puntos de captación del aprovechamiento tal como fueron autorizados y se reduce el volumen máximo anual del aprovechamiento de los 4.730.400 m³ inscritos a los 600.000 m³ solicitados. Se dispone de una capacidad de regulación interna total de 20.900 m³ a fin de cubrir las exigencias del Plan Hidrológico.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 9 de abril de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250016951-1